

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL 8 DE JULIO DEL 2025

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, siendo las 11:10 h del 08 de julio del 2025, se reunieron en la sala de reuniones de las direcciones de escuela, sitio, Jr. Río de Janeiro # 560, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, Mg. Edgar Dávila Chota, el director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual, Mg. Luis Chamorro Pérez, el director de la Escuela Profesional de Administración, Mg. Luis Enrique Vallejos Lordán, el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Informática, el Mg. Orlando Gonzales Samanez y se registra en acta la no asistencia de la representante estudiantil, Paula Camila Caycho Piminchumo.

Luego de verificarse el quórum reglamentario, el presidente del Consejo de Facultad declaró abierta la sesión, poniendo en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la agenda a tratar, la misma que fue aprobada por unanimidad con los siguientes puntos:

- Despacho.
- Informes.
- Orden del día.
- Expedientes por conferir grado académico de Bachiller en Periodismo de los egresados del Programa Académico Presencial.
- Expediente por conferir grado académico de Bachiller en Periodismo de egresado del Programa Académico Semi Presencial.
- Expedientes por conferir grado académico de Bachiller en Comunicación Audiovisual de los egresados del Programa Académico Presencial.
- Expedientes por conferir Título Profesional de Licenciado en Periodismo de los bachilleres del Programa Académico Semi Presencial.

ESTACIÓN DESPACHO

Se dio lectura al documento remitido por la Oficina de Grados y Títulos donde se pone en consideración de los miembros del Consejo de Facultad la relación de egresados que solicitan el grado académico de Bachiller en Periodismo y Comunicación Audiovisual, así como el Título Profesional en Periodismo. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**

ESTACIÓN INFORMES

El decano informa sobre la necesidad de actualizar el Reglamento de Estudios en el Capítulo IV: Evaluación del aprendizaje, artículos 106, 107, 111 y 112 se hace mención al examen de aplazados y extraordinario en el nivel de pregrado. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA.**

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1. Se aprobó por unanimidad siete (07) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

(LEY N° 31359 DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA PARA EGRESADOS 2020-2021-2022-2023)

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

• Programa Académico de Educación Presencial

01.	155-25-P	23/06/2025	152-2025-UJBM-GT	HUAMANI MOZO, DEAN JENNIFER
02.	157-25-P	26/06/2025	153-2025-UJBM-GT	CAIRO CHICMANA, ELVIS STEVIE CAMILO
03.	164-25-P	01/07/2025	154-2025-UJBM-GT	BENITES GONZALES, MILAGROS SOFIA

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER CON CURSO “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”

(LEY N° 31803 DISPOSICIÓN PARA EGRESADOS DEL 2024)

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

• Programa Académico de Educación Presencial

01.	151-25-P	21/06/2025	155-2025-UJBM-GT	RAMIREZ CHANZAPA, NICOLE PAMELA
02.	152-25-P	21/06/2025	156-2025-UJBM-GT	KLUG GUEVARA, JOHANN CARLOS
03.	156-25-P	24/06/2025	157-2025-UJBM-GT	QUISPE SULLCA, DIEGO NARCISO

• Programa Académico de Educación Semipresencial

01.	160-25-P	27/06/2025	158-2025-UJBM-GT	IZAGUIRRE GODOY, CLAUDIA PATRICIA MARTIN
-----	----------	------------	------------------	--

2. Se aprobó por unanimidad dos (02) Grados Académicos de Bachiller en Comunicación Audiovisual.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CON CURSO “TRABAJO DE INVESTIGACIÓN”

(LEY N° 31803 DISPOSICIÓN PARA EGRESADOS DEL 2024)

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

• Programa Académico de Educación Presencial

01.	150-25-P	21/06/2025	161-2025-UJBM-GT	AGUILAR BAUTISTA, PAMELA IVONNE
02.	158-25-P	27/06/2025	162-2025-UJBM-GT	ROSAS LOPEZ, FIORELLA MALU

3. Se aprobó por unanimidad dos (02) Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo.

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN PERIODISMO

MODALIDAD: TESIS

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
------	--------	-------	------------	---------------------

• Programa Académico de Educación Semipresencial

1.	027-24-P	26/01/2024	159-2025-UJBM-GT	PANIAGUA YUMBATO, DARWIN ELISEO
2.	328-24-P	18/11/2024	160-2025-UJBM-GT	MATENCIO NAJARRO, BEATRIZ

4. Se aprobó por unanimidad la modificación de las evaluaciones de aprendizaje, tal como se

detalla:

Artículo 106.- Los estudiantes están impedidos de rendir el examen de aplazados cuando:

e) Cuando la naturaleza del curso solo permite la evaluación continua.

Artículo 107.- El examen de aplazados es optativo y abarca la totalidad de los contenidos de la asignatura. El Decanato de la Facultad establece la relación de asignaturas habilitadas para examen de aplazados por cada período académico y aprueba las fechas de su aplicación.

Artículo 111.- El examen de subsanación es una evaluación complementaria que puede rendir el estudiante que, al finalizar los 10 ciclos académicos, tiene pendiente de aprobación un máximo de dos asignaturas, aun cuando no se haya matriculado, siempre que una asignatura no sea requisito de la otra. En el caso de tener tres o más asignaturas desaprobadas deberán matricularse obligatoriamente adecuándose al plan curricular vigente de ser el caso.

Artículo 112.- El examen de subsanación no procede cuando se trata de práctica pre profesional o trabajo de investigación II.

Siendo las 11:57 h, se da por concluida la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, siendo autorizado el señor Decano (e) a suscribir la presente Acta juntamente con la secretaria.



Mg. Edgar Dávila Chota



Mg. Luis Chamorro Pérez